

Eje N° 6: Acto analítico e interpretación al inicio ¿Perturbar la defensa, aún?

Perturbar la defensa y la actualidad de nuestra práctica

Coordinadores: Renato Andrade (NElcf. Arequipa, Perú), Paula Iturra (NELcf. Santiago de Chile, Chile).

Integrantes: Lizbeth Ahumada (Bogotá, Colombia), Alba Alfaro (Ciudad de México, México), Marlon Cortés (Medellín, Colombia), Martha Idrovo (Santiago, Chile), Mercedes Iglesias (Montevideo, Uruguay), Gabriela Játiva (Guayaquil, Ecuador), Thamer Prieto (Cochabamba, Bolivia), José Miguel Ríos (Perú, Lima), Juan José Ruíz Reyes (Ciudad de México, México), Hilema Suárez (Caracas, Venezuela), Gabriela Urriolagoitia (Bolivia, La Paz), Zindy Valencia (Arequipa, Perú), Ana María Valle (Guatemala, Guatemala), Gabriela Villarroel (Cochabamba, Bolivia).

“El psicoanálisis transcurre a nivel de lo reprimido y de la interpretación de lo reprimido gracias al sujeto supuesto saber. Pero en el siglo XXI se trata, para el psicoanálisis, de explorar otra dimensión: la de la defensa contra lo real sin ley y fuera de sentido (...) De tal manera que, para entrar en el Siglo XXI, nuestra clínica deberá centrarse sobre el desbaratar la defensa, desordenar la defensa contra lo real”.

Jacques-Alain Miller¹

Perturbar la defensa no es una consigna, ni un mandato, ni una técnica, ni responde siempre a la voluntad del analista. Es, más bien, consecuencia de su orientación, que se manifiesta en su interpretación y su acto. El argumento del XI ENAPOL invita a preguntarnos y verificar cómo esa “orientación por lo real” está presente desde los inicios... aún...

Dice Lacan en su *Seminario 24*: “el inconsciente es que, en síntesis, hablamos –suponiendo que haya *parlêtre*– solos. Hablamos solos porque siempre decimos una sola y la misma

¹ Miller, J.-A., “Presentación del tema del IX Congreso de la AMP” *Congreso de la AMP 2014. Un real para el siglo XXI*. Recuperado en: https://www.congresamp2014.com/es/Print.php?file=Textos/Presentation-du-theme_Jacques-Alain-Miller.htm

cosa, salvo que nos abramos a dialogar con un psicoanalista. No hay forma de actuar de otro modo que recibiendo de un psicoanalista lo que perturbe nuestra propia defensa”².

El potencial efecto del encuentro con un psicoanalista abre la puerta para desordenar la defensa de un paciente y posible analizante. No sin las maniobras del analista y la instalación de la transferencia, constatamos que desordenar la defensa será un efecto contingente y “por añadidura”. Así como “no se vuelve loco quien quiere”, no necesariamente perturba la defensa quien se lo propone. Por ejemplo, en su testimonio Graciela Brodsky nos transmite cómo ve perturbada su defensa al observar a su analista bailar desenfadadamente en una fiesta de la Escuela.

La defensa

¿Qué es la defensa? No conviene buscar el “*ser*” de la defensa esperando decir “aquí está”, “ésta es”, “hay que perturbarla”, sino concebirla a la manera de una función matemática. En esa línea, se trata de cierta “escritura”, necesaria, constante y determinante. Cuando hay defensa, es constante, como el carácter, atraviesa distintos aspectos y momentos de la vida, no es fugaz como el lapsus, permanece.

Cada *parlêtre* es la variable en su “función defensa”. Esta perspectiva ayuda a distinguir radicalmente la defensa de la “resistencia” al tratamiento psicoanalítico, que, como Lacan nos enseñó, es siempre del analista.

La defensa es necesaria para hacer frente a lo real, lo real insoportable. El fantasma, el síntoma, el lenguaje, etc. serán modos de hacer ante lo real. De allí que el analista la suponga del lado del *parlêtre* desde el inicio del análisis, e incluso sea una condición para la posibilidad de analizarse. En casos de angustia extrema, donde incluso esté en riesgo la vida, se requerirá montar algo que supla la función de la defensa.

La defensa es determinante, se impone, es un funcionamiento que excede al *yo* del *parlêtre* y que el analista debe ser capaz de interrogar con paciencia.

Más allá de los funcionamientos a los que el sujeto se aferra, ¿no es el programa de goce del cual estos dependen, siendo la defensa una suerte de montaje que nos orienta?

² Lacan, J., “*L’insu que sait de l’une-bévue s’aile à mourre*, clases del 11 de enero, 18 de enero y 8 de marzo de 1977”, *Revista Lacaniana de Psicoanálisis*, 30, Buenos Aires, Grama, 2021, p. 14.

En un análisis se lee y se escribe. Al final se trata de una escritura que apunta a la reducción: distinción entre significante y significado, aislamiento de los significantes privilegiados, reducción de los significantes a la letra. Aquí juega la interpretación del psicoanalista. La defensa contra lo real sería ese montaje que impide la escritura de lo imposible. De allí que, sólo al final de su análisis, es decir *a posteriori*, el analizante pueda concluir sobre aquella.

Si se concibe que el psicoanálisis transforma la relación del *parlêtre* con lo real, opera necesariamente una modificación de la defensa. De allí el valor clínico de la noción de *sinthome*, escritura en la que lo real pasa a estar anudado, incluido.

Como la defensa contra lo real psicoanalítico está hecha de lo simbólico y lo imaginario, es decir, de semblante (palabras, lenguaje, imágenes), ofrecer la palabra es ya ofrecer la vía de la defensa. Son la interpretación y el acto del analista las que impiden que esa palabra del analizante permanezca en el nivel de escamotear lo real; al contrario, le brindan el poder de indicarlo –como el dedo de San Juan Bautista en la célebre pintura de Leonardo. Cuando la represión se levanta, se levanta y se levanta... y a pesar de ello no se llega a nada más, estamos en la zona de la defensa, nos recuerda Miller. “Entonces, no decimos *levantar* sino *desconcertar* la defensa, llegar a insinuarse de tal modo que -aquí no encontramos otra verdad- en ese momento, encontraremos lo real”³.

En esa orientación, Santiago Castellanos propone que “No se trata solamente de ceñir y perturbar la defensa sino de desmontarla, deshacer aquello del goce ubicado en los intersticios de lo simbólico y en los bordes pulsionales que el cuerpo encierra”⁴.

De los inicios

En la enseñanza de Lacan, la apuesta por contrariar un funcionamiento puede pescarse desde el comienzo de la misma, cuando sustrae la suspensión de la sesión al tiempo cronométrico para colocarla del lado del acto del analista.

La urgencia propia de una demanda de tratamiento implica que algo ha perturbado o desestabilizado la defensa que operaba. A la vez, constatamos que, para dar la posibilidad

³ Miller, J.-A., *Sutilezas analíticas*, Buenos Aires, Paidós, 2011, p. 190.

⁴ Castellanos, S., “De inconscientes y defensas”, *Revista El Psicoanálisis*, 36. Recuperado en: <https://elpsicoanálisis.elp.org.es/numero-36/de-inconscientes-y-defensas/>

de empezar a analizarse, es necesaria cierta perturbación de la defensa. Sin embargo, algunas defensas pueden reconstituirse tan rápido como se perturbaron, y aquí juegan también un papel muy importante la interpretación y el acto del analista, pues evitan que la práctica psicoanalítica se degrade a la preservación de toda defensa, como es el caso de la psicoterapia.

Del mismo modo que no hay instalación de la transferencia simbólica sin interpretación, no hay perturbación de la defensa sin ésta, siempre que no la concibamos solamente como revelación de una verdad, de un mensaje, o “re-significación”. La transferencia no es condición para la perturbación, lo muestran las urgencias (si hay transferencia allí, en todo caso es “salvaje”). Sin embargo, una vez instalada la transferencia analítica, la perturbación es “experimental”, a la manera de un “laboratorio”: a lo largo de un tiempo, acompañada, puede saberse y hasta escribirse.

Hay funcionamientos que dificultan la entrada en el dispositivo analítico. Conviene que el analista intervenga sobre estos con su acto. En *El silencio de las drogas*, L. D. Salamone comparte la siguiente viñeta:

“Se trata de una mujer que fumaba marihuana y tenía su vida armada, de tal forma que realizaba todas sus actividades por la tarde, porque cuando se despertaba, a la mañana, no tenía voz. Se levantaba casi afónica e iba recuperando el tono hasta que, por la tarde, lograba hablar perfectamente. Esto le impidió iniciar la carrera que hubiera querido hacer. Sin embargo, trabajaba de algo que le gustaba y le iba bastante bien, pero todas sus actividades las realizaba por la tarde. La forma que elegí de perturbar su defensa fue decirle que la esperaba la sesión siguiente, pero por la mañana.

Llegó efectivamente con un hilo de voz y le costaba una enormidad hablar, dijo que ella sabía cuál era la razón de su síntoma. Hace un par de años. La que era su mejor amiga, le había pedido que el día de su cumpleaños vaya a desayunar con ella porque tenía algo importante que decirle. Cuando llegó a la casa de su amiga, se encontró con que esta se había suicidado. Afirma que a partir de entonces evitaba relacionarse afectivamente con alguien por miedo a la pérdida. Comentó que se estaba encariñando conmigo y entonces afirmó: “Tengo miedo a quedarme sin vos”.

Como nuestro castellano no presenta diferencia entre la “z” y la “s”, pronuncié el significante “voz” fingiendo cierta afonía: “Sin voz”. Y corté la sesión”⁵.

El acto de citar a la paciente por la mañana permite la entrada en análisis de un material sobre el que el analista interviene sin descifrar. Es más, lo *cifra* a través del equívoco. Con ello, es la entrada de la paciente en análisis la que se da también.

De *La interpretación ordinaria* de Eric Laurent, podemos tomar otra viñeta, esta vez de un niño:

“Un niño psicotizado que tiene tres elementos: un vaso, agua y el pegarse. Tomamos un elemento en la serie: el vaso. Lo tomamos con la mano, lo llevamos cerca del agua, lo llenamos, lo vaciamos y después lo miramos llenar, vaciar en forma incesante. Y después ponemos un segundo vaso, un tercero, ponemos uno dentro del otro. A partir de significantes aislados, construimos una serie. El método es el mismo: extraemos un elemento que forma parte de la cadena de goce del niño. Este puede ser su mirada perdida frente a la ventana. Allí pasamos algo entre él y la ventana, tratamos de extraer la mirada, de poner en función la mirada”⁶.

Aquí, el analista se introduce en el “funcionamiento” solitario del niño, alterando este para que un tratamiento sea posible.

Sobre el caso de un niño autista, Julio González nos presenta:

“No hablaba. Únicamente se interesaba por las ambulancias. [...] las desplazaba [...] mientras emitía un único sonido que consistía en la onomatopeya del sonido de la sirena. Una y otra vez.

Junto a las ambulancias dispuse juguetes de diferentes tipos. Me senté en el suelo cerca de él, a una prudente distancia, y comencé a acompañarle en su actividad reiterativa. Así comencé a introducir una temporalidad en su onomatopeya holofraseada, repitiéndola y descomponiéndola en dos unidades haciendo una pausa, un intervalo en el sonido.

⁵ Salamone, L., *El silencio de las drogas*, Buenos Aires, Grama, 2014, pp. 39-40.

⁶ Laurent, E., “La interpretación ordinaria”, *Freudiana. Revista de Psicoanálisis de la ELP-Catalunya*, 63, 2010. Recuperado en: <https://freudiana.com/la-interpretacion-ordinaria/>

Jon empezó a coger otros juguetes, de un tipo afín al de su interés, emitiendo algunos pocos sonidos más, por lo que fui nombrando tales juguetes usando su misma entonación.

Poco a poco la onomatopeya se transformó en una serie de nombres de juguetes. Las sesiones tenían la misma secuencia: coger siempre los mismos juguetes y nombrarlos tanto él como yo [...] Se hizo evidente que el uso de estos objetos trazaba una zona de intercambios, un cierto circuito en el que estaba en juego la voz y que mi mirada sostenía”⁷.

Si bien en el autismo, por ejemplo, no se halla la constitución de un cuerpo ni la función del agujero, sí se capta cierta defensa contra lo real que lo habita. El trabajo con estos *parlêtres* “des-imaginariza” la perturbación de la defensa, enseña que no siempre posee el tono de la guerra. Puede reducirse a acompañar, no sin acto, un funcionamiento.

Perturbar la defensa: ¿aún?

En la actualidad los dispositivos de palabra tienden a cultivar la escucha sin interpretación, parapetados en la creencia de que el sujeto es dueño de lo que dice, lo cual revela un consentimiento a la palabra del Otro cada vez más difícil. Esto pone en entredicho la práctica del psicoanálisis, ya que, sin interpretación, no es posible alcanzar uno de sus principales efectos: la perturbación de la defensa.

Si se parte que en la orientación lacaniana la interpretación no se reduce al develamiento de lo reprimido y su concomitante efecto de verdad, ¿qué distinguiría a la interpretación lacaniana y el acto analítico?

Un modo de concebir la interpretación es que apunta al significante, aunque no para aportar significación, sino para sustraérsela o anularla, ir a contrapelo del inconsciente. El acto, a diferencia de la interpretación, no cuenta entre sus efectos la indeterminación, al contrario, produce certidumbre. Si el acto marca siempre un antes y un después, tornando imposible retornar a un estado anterior, conlleva necesariamente un corte.

⁷ González, J., “Inventar un nuevo partenaire”, *Revista El Psicoanálisis*, 32. Recuperado en: <https://elpsicoanalisis.elp.org.es/numero-32/inventar-un-nuevo-partenaire/>

¿Qué nos desafía la época? Retomando el epígrafe, explorar la defensa contra lo real sin ley nos lleva a los analistas a ponernos en el banquillo y pensar hoy nuestra propia práctica.